

Informe de los auditores independientes

A TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de TIW de Venezuela S. A. y subsidiaria de TIW Corporation de E.U.A.) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 siguiente, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2007, y como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, existen indicios de deterioro del valor de los equipos, vehículos y herramientas que se presentan en los estados financieros adjuntos por US\$550,945 y que de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, la Sucursal debería haber estimado el importe recuperable de dichos activos a esa fecha. La Sucursal no dispone de este análisis para dichos activos. Debido a la ausencia de esta información, no es posible determinar si los equipos, vehículos y herramientas, no superan el valor recuperable al 31 de diciembre y sea necesaria una provisión por deterioro.
4. Al 31 de diciembre de 2006, la Sucursal no ha registrado una provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento por US\$37,247. Este requerimiento de provisión fue registrado por la Sucursal como gastos del año 2007. Por lo antes mencionado la utilidad neta del año 2006 está sobrestimada y la utilidad neta del año 2007 está subestimada en este valor.

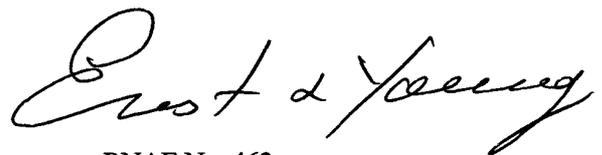
Informe de los auditores independientes (continuación)

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieron haberse expuesto de haber obtenido el análisis mencionado en el párrafo 3 precedente respecto al año 2007, y excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo 4 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
29 de mayo de 2008



RNAE No. 462

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos		192,915	462,388
Cuentas por cobrar, neto	3	1,223,129	1,598,854
Inventarios, neto	4	1,487,559	696,495
Gastos pagados por anticipado y otros		4,360	7,702
Total activo corriente		<u>2,907,963</u>	<u>2,765,439</u>
Equipos, vehículos y herramientas, neto	5	<u>550,945</u>	<u>329,631</u>
Total activo		<u>3,458,908</u>	<u>3,095,070</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Casa matriz	6	1,811,808	1,562,766
Cuentas por pagar	7	157,140	270,499
Pasivos acumulados	8	107,347	196,477
Total pasivo corriente		<u>2,076,295</u>	<u>2,029,742</u>
Reserva para jubilación e indemnización	12	<u>27,562</u>	<u>11,943</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	9	2,000	2,000
Utilidades retenidas		1,353,051	1,051,385
Total inversión de la casa matriz		<u>1,355,051</u>	<u>1,053,385</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>3,458,908</u>	<u>3,095,070</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:			
Ingresos por ventas de equipo	2(j)	1,769,273	2,295,339
Ingresos por servicios de arrendamiento y transporte	2(j)	640,211	1,066,275
Total ingresos		<u>2,409,484</u>	<u>3,361,614</u>
Costos y gastos:			
Costo de ventas y servicios		(965,503)	(1,398,536)
Gastos operacionales	10	(227,494)	(230,504)
Gastos administrativos y otros	11	(705,754)	(677,298)
Total costos y gastos		<u>(1,898,751)</u>	<u>(2,306,338)</u>
Utilidad en operación		510,733	1,055,276
Otros ingresos		<u>25,751</u>	<u>8,630</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		536,484	1,063,906
Provisión para participación a trabajadores	2(l)	(97,166)	(179,149)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		439,318	884,757
Provisión para impuesto a la renta	2(m) y 13(d)	(137,652)	(253,795)
Utilidad neta		<u>301,666</u>	<u>630,962</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asig- nado</u>	<u>Utilida- des retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	2,000	420,423	422,423
Más- Utilidad neta	<u>-</u>	<u>630,962</u>	<u>630,962</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,000	1,051,385	1,053,385
Más- Utilidad neta	<u>-</u>	<u>301,666</u>	<u>301,666</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>2,000</u>	<u>1,353,051</u>	<u>1,355,051</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	301,666	630,962
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	72,143	32,448
Reserva para jubilación e indemnización	15,619	1,967
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	375,725	(839,138)
(Aumento) en inventarios	(791,064)	(226,609)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado y otros	3,342	(1,042)
Aumento en casa matriz	249,042	711,138
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(113,359)	180,302
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(89,130)	120,102
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>23,984</u>	<u>610,130</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a equipos, vehículos y herramientas, neto	(293,457)	(208,611)
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	<u>(269,473)</u>	<u>401,519</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	462,388	60,869
Saldo al final del año	<u>192,915</u>	<u>462,388</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera.

Como consecuencia de las decisiones tomadas por el Estado Ecuatoriano a finales del año 2007 e inicios del año 2008, referente a la participación del Estado en los ingresos extraordinarios y a la renegociación de los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos, varias compañías dedicadas a la exploración y explotación de petróleo y aquellas relacionadas a través de la prestación de servicios a estas compañías, han reducido sus operaciones, entre las que se encuentran algunos clientes de la Sucursal. Durante el año 2007, las ventas de la Sucursal han disminuido en aproximadamente un 30% en relación al año 2006; y a marzo de 2008 las ventas de la Sucursal han disminuido en aproximadamente un 80% frente al mismo período del año 2007. La gerencia de la Sucursal ha fijado un presupuesto conservador para el año 2008 y espera analizar la situación del mercado petrolero en el Ecuador en el primer semestre del año 2008. Al 31 de diciembre de 2007, la Sucursal no dispone de un análisis de deterioro de equipos, vehículos y herramientas que presentan un saldo de 550,945 en el balance general. (Ver Nota 5).

Según la gerencia de la Sucursal, en el corto plazo recibirá el suficiente soporte financiero por la casa matriz, para seguir operando.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 836, Edificio Prisma Norte oficina 14, Quito, Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere

Notas a los estados financieros (continuación)

presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la resolución No.06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre de 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.
- (c) **Provisión para cuentas incobrables-**
La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Sucursal no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto, la gerencia de la Sucursal evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año en que se determina su necesidad.
- (d) **Inventarios-**
Las partes y refacciones se encuentran registradas al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de realización, determinado por el valor de reposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Sucursal, estableciendo una provisión por los inventarios que no tiene movimiento por más de 2 años.

- (e) Equipos, vehículos y herramientas-**
Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Los gastos para depreciación se cargan a los resultados del año calculadas bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre.
- (f) Casa matriz-**
Las cuentas con casa matriz se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (g) Provisiones-**
Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- (h) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.
- (i) Inversión de la casa matriz-**
Se encuentra valuada a su valor nominal.
- (j) Reconocimiento de ingresos-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas cuando se ha entregado el bien y se han transferido los ingresos y beneficios inherentes y en caso de servicios cuando éstos han sido proporcionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva.

(m) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(n) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes (1)	1,007,325	1,561,742
Impuesto al valor agregado (IVA) (2)	263,593	97,426
Otros impuestos por recuperar (Ver Nota 13(d))	6,110	-
Otras	<u>40,971</u>	<u>34,556</u>
	1,317,999	1,693,724
Menos- Provisión para cuentas incobrables (3)	<u>(94,870)</u>	<u>(94,870)</u>
	<u>1,223,129</u>	<u>1,598,854</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar de clientes incluyen principalmente saldos con Schlumberger y Petroecuador por 610,726 y 708,141 respectivamente, para cada uno de los años. Durante los años 2007 y 2006, estos clientes representan alrededor del 62% y 41% de las ventas anuales respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Corresponde a crédito tributario que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no fueron compensados con el IVA generado en las ventas por 80,202 y 31,070 (Ver Notas 7 y 14).

(3) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta provisión incluye 70,000 para cubrir valores estimados como no recuperables de crédito tributario (Ver punto (2) y Nota 14).

Durante los años 2007 y 2006 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	(94,870)	(79,909)
Más- Provisión del período	<u>-</u>	<u>(14,961)</u>
Saldo final	<u>(94,870)</u>	<u>(94,870)</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Partes y refacciones	1,502,253	332,821
Inventario en tránsito	15,236	363,674
Inventario de herramientas	<u>7,317</u>	<u>-</u>
	1,524,806	696,495
Menos- Provisión para obsolescencia (1)	<u>(37,247)</u>	<u>-</u>
	<u>1,487,559</u>	<u>696,495</u>

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	-	-
Más- Provisión del período	<u>37,247</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>37,247</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Equipos, vehículos y herramientas

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los equipos, vehículos y herramientas estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Herramientas	519,007	280,688	10%
Vehículos	129,982	97,453	20%
Equipo de oficina y de cómputo	26,430	29,245	10% y 33%
Maquinaria y equipo	5,581	2,298	10%
	<u>681,000</u>	<u>409,684</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>(130,055)</u>	<u>(80,053)</u>	
	<u>550,945</u>	<u>329,631</u>	

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de equipos, vehículos y herramientas fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	329,631	153,468
Más (menos):		
Adiciones	325,687	208,611
Retiros	(32,230)	-
Depreciación	<u>(72,143)</u>	<u>(32,448)</u>
Saldo al final del año	<u>550,945</u>	<u>329,631</u>

Al 31 de diciembre de 2007, como se menciona en la Nota 1, existen eventos legales y de negocio que han afectado las operaciones de la Sucursal y podrían tener un efecto en el valor recuperable (por uso o venta) de los equipos, vehículos y herramientas, que debieron ser evaluados en un estudio de deterioro de activos fijos, con el propósito de determinar si es necesario reconocer una pérdida por este concepto. La Sucursal no ha realizado esta evaluación al 31 de diciembre de 2007.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Casa matriz

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo con casa matriz representa los saldos pendientes de liquidación por compras de inventarios y otras transacciones por el valor de 1,811,808 y 1,562,766, respectivamente. Durante los años 2007 y 2006, se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Compra de inventarios y equipo	1,839,928	1,689,310
Exportaciones	5,027	-
Reembolsos de gastos, netos	25,831	9,280
Pagos realizados	<u>1,611,690</u>	<u>968,892</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto al valor agregado (Ver Nota 3)	80,202	31,070
Proveedores	58,938	24,619
Otros impuestos	13,425	6,741
Impuesto a la renta (Ver Nota 13 (d))	-	203,917
Otras cuentas por pagar	4,575	4,152
	<u>157,140</u>	<u>270,499</u>

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los pasivos acumulados estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Participación a trabajadores	97,166	179,149
Beneficios sociales del personal	10,181	17,328
	<u>107,347</u>	<u>196,477</u>

9. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Gastos operacionales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Suministros	102,729	72,136
Arriendos de bodegas	89,440	23,444
Inspección y mantenimiento de herramientas	20,632	38,014
Otros	14,693	96,910
	<u>227,494</u>	<u>230,504</u>

11. Gastos administrativos y otros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sueldos y salarios	231,996	227,293
Transportes	69,906	109,170
Servicios profesionales	30,010	62,542
Gastos de viaje	79,143	60,350
Servicios básicos	94,884	56,446
Publicidad y propaganda	29,277	46,735
Seguros contratados	24,921	23,366
Comunicación	27,170	28,122
Depreciación	72,143	32,448
Otros	46,304	30,826
	<u>705,754</u>	<u>677,298</u>

12. Reserva para jubilación e indemnización

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la reserva para jubilación e indemnización estaba formada de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Jubilación patronal	12,502	5,448
Indemnización	15,060	6,495
	<u>27,562</u>	<u>11,943</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) **Reserva para jubilación-**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	5,448	-
Más- Provisión del ejercicio	<u>7,054</u>	<u>5,448</u>
Saldo al final del año	<u>12,502</u>	<u>5,448</u>

(b) **Reserva para indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para indemnización fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	6,495	9,976
Más (menos):		
Provisión (reversión) del ejercicio	<u>8,565</u>	<u>(3,481)</u>
Saldo al final del año	<u>15,060</u>	<u>6,495</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el Ecuador (año 2002). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años a partir de la presentación de la declaración de impuestos, siempre y cuando se hayan cumplido oportunamente todas las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Sucursal, fueron las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	439,318	884,757
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	111,290	133,902
Deducciones adicionales netas	-	(3,481)
Base imponible	550,608	1,015,178
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	137,652	253,795
Menos- Anticipos y retenciones en la fuente	(143,762)	(49,878)
Impuesto a la renta por (cobrar) pagar (Ver Notas 3 y 7)	<u>(6,110)</u>	<u>203,917</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) **Reformas a las regulaciones sobre precios de transferencia-**
El Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NACDGER 2008-0464 publicado en el Registro oficial 324 del 25 de abril de 2008 normó el contenido del anexo y el informe de precios de transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Los contribuyentes de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 1,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia y aquellos que superen 5,000,000 deben presentar además del anexo, el estudio de precios de transferencia.
- El anexo e informe de precios de transferencia de ejercicios fiscales anteriores al año 2007 que se presentan a partir de la vigencia de esta disposición, deben presentarse según lo establecido en esta resolución.

Al 31 de diciembre de 2007 las transacciones de la Sucursal con compañías relacionadas del exterior superan el 1,000,000 (Ver Nota 6).

(f) **Ley Reformativa para la Equidad Tributaria-**
En el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero de 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Código tributario-

Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos del 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.

Ley de Régimen Tributario Interno-

- Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.
- Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.
- Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.

Otras-

- Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del estado que tienen ingresos exentos.
- Derecho a devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y exoneración para los servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos.
- Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.
- Impuesto del 70% a los ingresos extraordinarios de compañías que exploran y explotan recursos no renovables.

14. Impuesto al valor agregado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sucursal mantenía un crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aproximadamente 183,391 y 66,356 respectivamente, netos de valores compensados de IVA por pagar por 80,202 y 31,070 (Ver Notas 3 y 7). De acuerdo con la gerencia, en el año 2008, se presentará la solicitud de reclamo por pago en exceso, sin embargo existen ciertas inconsistencias en la documentación y cruce con los registros contables, por lo que la Sucursal considera que aproximadamente 5,000 y 68,000 del crédito tributario de los años 2007 y 2006, respectivamente, no serán recuperados. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sucursal mantiene provisionado por este concepto 70,000 que estima no serán recuperables y que se muestra en el saldo de cuentas por cobrar del balance general. La recuperación del saldo restante de este impuesto es incierto.

15. Eventos subsecuentes

Reforma a la Ley de Intermediación y tercerización de Servicios Complementarios-

Con fecha 30 de abril de 2008, la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador derogó la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regulaba la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios y dispuso la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral, estableciendo que la relación laboral debe ser directa y bilateral entre trabajador y empleador.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sucursal no mantiene empleados bajo la figura de intermediación o tercerización laboral.

16. Reclasificación de cifras del año 2006

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2006, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2007.